PÚBLICO

DOCUMENTO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

ARGENTINA

CCLIP Programa de Mejoramiento de Barrios, Primer Proyecto Individual

(AR-L1019)

GUIA PARA LA REVISION DE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AUDITADOS

2011

GUIA PARA LA REVISION DE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AUDITADOS AL 30/6/2011

Valores Expresados en miles de US$

I. DATOS BASICOS

NÚMERO DE PRÉSTAMO	1842/OC-AR
NÚMERO DE PROYECTO	AR-L1019
NOMBRE DEL PROGRAMA	Programa de Mejoramiento de Barrios, Primer Proyecto Individual (PROMEBA)
EJECUTOR	Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios
NOMBRE DEL AUDITOR	Grant Thornton

II. CONTENIDO DEL INFORME DE AUDITORIA

(Debe ser consistente con los Términos de Referencia acordados con el Auditor)

CUADRO RESUMEN

FECHA DE CIERRE: 6/30/2011

EJECUCION

Fecha Firma:	3/29/2007	Tiempo transcurrido (meses):	52
Fecha de Eligibilidad	10/8/2007	Tiempo total para ejecución (meses):	61
Fecha último Desembolso:	3/29/2012		
Grado avance ejecución	**71%**	**Grado avance temporal**	**85%**

PARI PASSU

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO	PARI PASSU %	EJECUTADO	PARI PASSU %
BID	350,000,000.00	90%	249,313,180.00	90%
APORTE LOCAL	40,000,000.00	10%	26,298,272.00	10%
TOTAL	390,000,000.00	100%	275,611,452.00	100%

FONDO ROTATORIO

Saldo Fondo Rotatorio:	21,000,000.00	% sobre monto aprobado:	6%
Total desembolsado BID:	262,217,991.13	% monto desembolsado:	75%

Nombre del Informe	Revisión del Organismo Ejecutor		Revisión del Especialista Financiero	
	(SI, NO, N/A)	Observaciones	(SI, NO, N/A)	Observaciones
Opinión del Auditor			SI	Recibido el 31/08/2011
Estado de Flujos de Efectivo			SI	
Estado de Inversiones Acumuladas			Si	
Notas a los Estados Financieros			SI	
Declaración de la Gerencia del Proyecto			NO	Se solicita en nota CSC/CAR
Informe sobre el Control Interno			SI	
Otros (detallar)			SI	Información Financiera Complementaria Informe Sobre el Cumplimiento de las Cláusulas Contractuales Informe Sobre Solicitudes de Desembolso

III. ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

	Revisión del Organismo Ejecutor		Revisión del Especialista Financiero	
	Respuesta	Observaciones	Respuesta	Observaciones
1. Tipo de Opinión (dictamen) Estados Financieros Básicos			Limpio	Con Observaciones: - Uso del Método del Percibido (Criterio aceptado por las "Guías de Informes Financieros y Auditoría Externa del BID") - La relación del Pari Passu presenta un desvío en relación a lo establecido contractualmente.
2. Tipos de Opinión relacionados a otras revisiones				Cláusulas Contract.: Cumplió en todos sus aspectos sustancialmente, no se observó un íntegro cumplimiento en la Cláusula 1.01 y Cap. IV del Anexo Único: leve distorsión en el Pari Passu.

	Revisión del Organismo Ejecutor		Revisión del Especialista Financiero	
	Respuesta	Observaciones	Respuesta	Observaciones
				Informe de Control Interno: Limpio con observaciones de Riesgo *Medio y Bajo.* Informe Sobre Solicitudes de Desembolso: con observaciones en el apartado III Aclaraciones Previas (Ver informe).
3. Los EFAS están completos y de conformidad a lo previsto en los Requisitos y Acuerdos Financieros concertados con el BID?			No	Se solicita la Carta de Declaración de la Gerencia.
4. Las informaciones a nivel general del Estado de Inversiones es consistente con la del Estado de Flujos de Efectivo?			SI	
5. El Total Desembolsado concilia con el LMS?			SI	
6. El Estado de Inversiones presenta los fondos invertidos conforme a las categorías y subcategorías incluidas en el Contrato de Préstamo?			SI	
7. Se acompañaron las Notas a los EFAs previstas en la Guía de Informes Financieros?			SI	
8. Se acompaña el Estado de Situación del Fondo Rotatorio o Anticipo de Fondos?			SI	Según la Conciliación del Fondo Rotatorio (Anexo III de Efa), los Fondos disponibles BID ascienden a U$S 12.904.811, cifra que es mayor a las disponibilidades según el Informe Semestral del Fondo Rotatorio al 30/6/2011 que ascienden a U$S 9.851.259. Dicha diferencia se

	Revisión del Organismo Ejecutor		Revisión del Especialista Financiero	
	Respuesta	Observaciones	Respuesta	Observaciones
				encuentra identificada en el punto V. Diferencia del Informe .
9. Si es un proyecto con más de dos años y la información se presenta comparativamente, hubo modificaciones al dictamen del auditor para los dos periodos?			N/A	
10. Si hubo modificaciones, se hizo seguimiento tanto por la Entidad reportante como por el Auditor de la resolución de salvedades u otras condiciones reportadas que afectaron la opinión estándar, para asegurarse de que fueran resueltas para el año actual?			N/A	
11. Si no fueron resueltas, el Auditor reflejo tales hechos en su informe?			N/A	
12. Si se detectaron inconsistencias en los EFAs, en el dictamen o en el informe de control interno, se reportaron tales deficiencias?			N/A	
13. Se emitió un informe de control interno y se reportó la asimilación de recomendaciones previas?			SI	El Informe de Control Interno Presenta riesgos clasicados como *medios y bajos*.
14. El informe incluye un Plan de Acción para ajustes y asimilación de recomendaciones?			SI	El informe incluye una Matriz de Mejoras con resumen Ejecutivo de las observaciones surgidas en la presente revisión o en revisiones anteriores pendientes de implementación (ver Anexo I del Informe de Control Interno). Contiene: -Debilidades / Acciones sugeridas

	Revisión del Organismo Ejecutor		Revisión del Especialista Financiero	
	Respuesta	Observaciones	Respuesta	Observaciones
				- Comentarios de la UCN - Plan de Acciones implementadas
15. De conformidad con las respuestas anteriores y otros aspectos no contemplados en ellas, los informes recibidos reflejan lo previsto en el alcance de los TdR? (por eje: Plazos, visitas de auditoría, aclaración de discrepancias, etc.)			SI	
16. Pari Passu de las Inversiones Acumuladas cumple sustancialmente con el Pari Passu contractual?			NO	Existe un leve desvío en el Pari Passu de las Inversiones Acumuladas en relación al establecido contractualmente: Al 30/6/2011: 90.91% BID y 9.09% LOCAL. Según Contrato: 89.74% BID y 10.26% LOCAL. Según informan los ejecutores en la Revisión enviada junto a los Efas será subsanado en el proceso de ejecución.
17. Resulta razonable el grado de avance de la Ejecución Financiera?				

IV. RESULTADOS DE LA REVISION DEL ORGANISMO EJECUTOR

Nombre del Responsable por la Revisión	Presentada junto con los EFAs, revisada por Silvia Fullin.
Fecha de la Revisión	31/8/2011.

CONCLUSIÓN	Satisfactoria.

V. RESULTADOS DE LA REVISION DEL ESPECIALISTA FINANCIERO

	RESPUESTA	OBSERVACIONES
1. Con base en los resultados de la revisión de los EFAs, se han detectado asuntos que podrían afectar la ejecución y el alcance de los objetivos del proyecto?	NO	
2. Dichos asuntos, ameritarían modificar el plan de supervisión y los niveles de riesgo establecidos previamente para este proyecto?	NO	
3. Se preparó carta al ejecutor, con copia al especialista sectorial, informándole los resultados de la revisión?	SI	
4. En caso que se hayan detectado, la carta incluye: a. Una descripción de los hallazgos encontrados y riesgos relacionados?	Si	En la carta se incluye una descripción de los hallazgos encontrado y aprobación de la presentación de los Estados Financieros Auditados al 30/6/2011.
b. la correspondiente solicitud de un plan de mitigación (incluyendo fechas de implementación, responsables y presupuesto – si fuera necesario)?	N/A	

NOMBRE DEL RESPONSABLE POR LA REVISIÓN (CONSULTOR O FMS)	Raquel Llaya, Consultor.
FECHA DE LA REVISIÓN	5/10/2011.
CONCLUSIÓN	Se aprueba la presentación de Efas al 30 de junio de 2011.